

1. Constitución y operaciones

Quinidav Compañía Agrícola Palma ECUA S.A. fue constituida en la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas-Ecuador, el 18 de agosto de 2017, tiene domicilio en el cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas.

El objeto social es dedicarse a la actividad agrícola en todas sus fases, al desarrollo de plantaciones y cultivos, tanto extensivos como intensivos pudiendo instalar las plantas procesadoras que requiera para la extracción y comercialización de sus productos.

La oficina de la Compañía se encuentra ubicada en Ecuador, en la ciudad de Quinindé, en calle Vía Guayllabamba, Km 2.5, barrio San José.

2. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros de la empresa Quinidav Compañía Agrícola Palma ECUA S.A., han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), emitidas por el

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

2.4 Estimaciones y Juicios o criterios críticos determinados por la Administración

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

- *Impuestos diferidos.* - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.
- *Vidas útiles y valores residuales.* - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

2.5 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía clasifica en este rubro, aquellas partidas de alta liquidez, incluye efectivo en cajas y en las cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

2.6 Cuentas por cobrar clientes

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado,

de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.7 Otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

2.8 Propiedad, maquinaria y equipos

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes.

Medición inicial. - La propiedad, maquinaria y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Las propiedades, maquinaria y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades, adecuaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Retiro o Venta de propiedad, maquinaria y equipo. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, maquinaria y equipo es

calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

2.9 Activos biológicos

Los activos biológicos de la Compañía están conformados por las siguientes categorías:

Semovientes. - Esta categoría de activos biológicos inicia con la compra de cabezas de ganado que tienen más de un año de vida y se los mantiene como máximo seis meses para, para luego ser vendido.

Determinación del valor razonable. - Debido a que los semovientes son activos biológicos cuyo período de transformación biológica es corto, el valor razonable de los mismos en la etapa de crianza, es similar a los costos incurridos por la Compañía durante dicha etapa, razón por la cual, la Compañía valora los referidos activos biológicos al costo, acogiéndose a lo establecido en la NIC 41. De forma periódica y al cierre de cada año, la Compañía compara el valor de sus semovientes, obteniendo de acuerdo al método del costo, con el precio de activos similares en mercados informales, con el propósito de confirmar que no existan variaciones significativas.

El factor utilizado para determinar la clasificación de un activo biológico es el tiempo esperado de vida y de utilización del mismo. Si el período de vida y de utilización del activo biológico supera los 360 días el mismo es largo plazo.

2.10 Otros activos

Los rubros de otros activos se encuentran registrados a su costo de adquisición. Incluye principalmente dinero entregado como anticipo e interés pagado por anticipado.

2.11 Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que, a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.12 Obligaciones con Instituciones Financieras

En este grupo contable se registran los préstamos a instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito), el cual se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurren.

2.13 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corrientes más el efectuado de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 y 2018 ascienden a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus

bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos impuestos son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.14 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 "Impuestos a las ganancias". No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23 no ha generado impactos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

2.15 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

2.16 Pasivos por beneficios a empleados

Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

2.17 Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

- Los ingresos ordinarios se dan cuando la entidad vende ganado a sus clientes.

2.18 Costos y gastos

Costo de producción. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

2.19 Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación y medición de los activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Deterioro de los activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI), cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 3 años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Clasificación y medición de los Pasivos Financieros**Clasificación como deuda o patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los

instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando sea apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.**a. Préstamos y cuentas por cobrar.**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por empleados, anticipos.

b. Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

2.20 Baja de activos y pasivos no financieros:

Activos financieros. - un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado, o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros. - un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

2.21 Adopción de Normas nuevas y revisadas

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

2.22 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Las siguientes Normas interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019

Impactos de la aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:
 - En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.
 - En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.

La adopción de la CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.23 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

	Fecha de aplicación obligatoria
Nuevas normas	
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14; NIC 1, 8, 34, 37, 38; y, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con

adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.24 Gestión de riesgos

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de liquidez - Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación del efectivo y equivalente.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito surge del eventual incumplimiento de obligaciones contractuales de clientes o deudas por cobrar a sus compañías relacionadas, resultando en una pérdida financiera.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de patrimonio.

3. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Caja General	-	1,948
Banco Pichincha Cta. 2100184980	3,359	20
Banco Internacional Cta. 4600785737	379	379
	3,738	2,347

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad.

4. Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar

Las cuentas que componen el grupo de activos financieros de la compañía se resumen como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Varios anticipos corto plazo	21,183 (*)	-
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo empleados	1,240	-
Préstamo varios empleados	1,250	-
	23,673	-

(*) A continuación el detalle de varios anticipos al 31 de diciembre del 2019, así tenemos:

Descripción	Saldo
Luzuriaga Oliver	6,000
Ortiz Carlos	3,000
Loor Holger	2,189
Vasquez Jasmin	1,500
Cereceda Jail Jor	1,423
Yance Huesquel	1,000
Romero Martinez José	1,000

Orosco Pinza Klever	817
Arana Darwin	800
Prestamo Esposa De Socio	700
Imbaquingo Quimbia	675
Velasquez Juan	500
Fajardo Izurieta	480
Pacheco Peñafiel Magaly	400
Vasquez Salazar	230
Liquidación Castillo Walter	200
Tramite En Registro Civil Para La Firma	100
Tramites En Superintendencia	50
Garzon Washington	39
Pacheco Peñafiel Magaly	35
Compañía MONAR COR	25
Carlos Espinoza	20
Total	21,183

5. Activos y Pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Crédito tributario	3,638	-
Retención en la fuente	210	27
Activos impuestos corrientes	3,848	27
Retenciones en la fuente e IVA	5,479	10
Pasivos impuestos corrientes	5,479	10

6. Propiedad, maquinaria y equipo

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Terrenos (1)	738,000	738,000
Construcción plantación en curso	778,178	10,604
Vehículos	30,303	-
	1,546,481	748,604
Menos depreciación acumulada	-	-
	1,546,481	748,604

- (1) La Compañía constituyó el 5 de noviembre de 2018 una Hipoteca Abierta sobre dos lotes de terreno que forman un solo cuerpo de 423.50 hectáreas ubicado en parroquia Rosa Zarate, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas a favor de la Corporación Financiera Nacional B.P., para garantizar todas y cada una de las obligaciones celebradas con la Corporación. (Nota 12)

El movimiento de propiedad, maquinaria y equipo, fue como sigue:

	2019	2018
Costo ajustado:		
Saldo inicial	748,604	-
Aumento de capital (Nota 13)	-	738,000
Compras	797,877	10,604
Saldo final	1,546,481	748,604

7. Activos Biológicos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Semovientes	33,270	-
Menos Amortización	-	-
	33,270	-

El movimiento de activos biológicos, fue como sigue:

	2019	2018
Costo:		
Saldo inicial	-	-
Compras	33,270	-
Saldo final	33,270	-

8. Otros activos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
---------------	------	------

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Procepalma (1)	87,000	-
Interés pagado por Anticipado (Nota 9)	16,750	-
	<u>103,750</u>	

(1) Sobre este préstamo no existen contrato, ni generan ningún tipo de interés son a corto plazo menor a 30 días .

9. Obligaciones financieras

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,		2019	2018
Préstamos de terceros:			
Cartinvest S.A. U (1)		120,000	-
Arevalo Loaiza (2)		20,000	-
		<u>140,000</u>	-

(1) El 28 de noviembre de 2019 se suscribe el contrato de compra venta de cartera con el comprador Cartinvest S.A. donde se vende en forma total y sin limitación alguna la cartera de crédito de propiedad que ha sido analizada y aceptada por el comprador, instrumentada en pagarés a la orden, letras de cambio, facturas comerciales negociables con las garantías, así como la garantía solidaria de los accionistas, se establece un valor de descuento en la compra venta de la cartera por el monto USD\$16,570 (Nota 8).

(2) Sobre este préstamo no se tiene un contrato en él que se establezca tasa de interés, plazo ni garantías, fue obtenido por terceras personas para capital de trabajo.

10. Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

Diciembre 31,		2019	2018
Otras cuentas por pagar:			
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		1,356	
Varias cuentas por pagar		126,044 (*)	10,940
Sobregiro caja general		1,228	-
		<u>128,628</u>	<u>10,940</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2019, un detalle es como sigue:

Descripción	Saldo
Moremo Ronal	47,520.00
PQA S A	30,195.78
Ushiña Puruncajas	15,097.46
Saldo Inicial	10,940.00
Desalojo de materia vegetal muerta	7,425.00
Agromaisa	5,733.37
Romero M.	2,500.00
Vera Demera Ever	1,917.50
Banariego	1,491.81
Aliado Contable Matuberm	770.00
España	650.86
Gasolinera Cepe	466.42
Ajuste Según NIC 8	425.95
Ferrecomercio Guamán	386.71
Espinoza Carlos	340.01
Pita	339.00
Sindicato De Choferes	192.65
Comercial Fon Fay S A	110.00
Navpaz Cia Ltda	104.46
Guananga	100.00
Autoelectrico Gp	93.50
Imporpalac Cia. Ltda.	80.47
Argoti	73.72
Garzon G. W	65.40
Torres Peña Golden Motors	63.88
Diaz Mariano	60.00
Ing. J. Espinosa Z. S.A.	58.70
Corporación Favorita C.A.	57.75
Caicedo Z.	49.50
Cadena Oregon	42.30
Pinto Benítez Luis Galo R	40.00
Rotdiur	33.72
Ureta	33.64
Procelec	33.35
Farmaenlace Cia. Ltda	32.13
Comb. Del Ecuador	30.35
Devolución Dif.Fact.Lubricantes	27.77
Trans Esmeraldas Internac	27.00
Aguirre Mateus	26.85
Atimasa S.A.	26.85
Estacion De Servicio Aloa	24.85
Mendez Marquez	19.26
Slavichay Klever	16.00
Estacion De Servicio	14.00
Aeroquitoserv	12.87
Garcia Moreira Aux	12.00
Andrango Quimblulco	6.55
Vera Bustamante	6.05
Zambrano Vargas	6.00
Tia	5.99
Coronel Pina Jonas	5.00
Huilcamagua Diaz Luis	5.00

Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)

Descripción	Saldo
Campos Ximena	4.16
Servientrega	3.75
Ludeña Navarrete	2.28
Banco Internacional Sa	1.76
Fermagri	1.00
Merchan Sergio	0.80
Banco Del Pacífico	0.57
Macias Vera Rosa	0.38
Banco Pichincha C.	0.11
Caicedo Segundo	0.01
Labores Cultivo De Palma	-0.01
Diferencia	-0.39
Mancheno Cesar	-26.88
Bajaña Mendoza	-53.68
Ganadecol	-74.00
Pago De Junio	-147.48
Rejap S.A.	-535.63
Vera Urquiza Teodo	-930.45
Total	126,043.73

11. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones fue como sigue:

Concepto	2019	2018
Utilidad antes de Impuesto a la Renta y participación Trabajadores	473	28
15% Participación Trabajadores	71	4
Utilidad para cálculo de Impuesto a la Renta	402	24
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad tributaria	402	24
<i>Impuesto a la renta causado: (1)</i>		
Impuesto a la renta causado	89	5
<i>Anticipo calculado (2)</i>		
Retenciones en la Fuente realizadas en el período	179	26
Crédito tributario de años anteriores	21	-
Impuesto a la renta corriente por pagar/cobrar	112	21

- (1) De conformidad con disposiciones legales, a partir de 2018, mediante la expedición de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión financiera, se incrementó del 22% al 25% para sociedades constituidas en el Ecuador. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la

sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, así como para sociedades que no informen al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.

(2) El 30 de diciembre del 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó un proyecto de ley presentado por el Presidente de la República y lo promulgó como la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que contiene numerosas medidas de reforma tributaria directa e indirecta, cuyo objetivo es simplificar el sistema de impuestos y aumentar los ingresos fiscales. La ley fue publicada en el Registro Oficial el 31 de diciembre del 2019 y es efectiva a partir del 1 de enero del 2020. Las principales reformas en la ley promulgada son como sigue:

- En el artículo 20 de la Ley, se establecen cambios al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el que se establece que el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente realizadas en ese año. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto renta.
- Se establece el pago de la Contribución Única y Temporal, para sociedades que hayan generado ingresos mayores o iguales a USD 1.000,000.00 (un millón de dólares) en el ejercicio fiscal 2018, este pago se efectuará durante los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos. Cabe señalar que la misma no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años señalados, de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos Imponibles	Tarifa %
US\$1 millón a US\$5 millones	0.10
US\$5 millones a US\$10 millones	0.15
Sobre los US\$10 millones	0.20

El pago de la contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada año y no debe ser mayor al 25% del Impuesto a la renta causado en 2018.

- El límite sobre la deducción de los costos y gastos de promoción y publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin embargo, si se incurre en gastos de publicidad o patrocinio en relación con atletas, programas deportivos o proyectos previamente aprobados

por las entidades estatales de Ecuador, el límite no se aplicará y los gastos incurridos son 100% deducibles.

- Las provisiones efectuadas por la jubilación patronal o desahucio que el empleador ha considerado como un gasto deducible pero que no se han pagado efectivamente a los empleados deben considerarse como ingresos de origen ecuatoriano.
- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad; y, que este aportado en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano.
- Deducibilidad de intereses

La restricción sobre la deducción de intereses en préstamos del exterior con partes relacionadas otorgadas a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en 300% del patrimonio. Para las otras compañías y trabajadores independientes o emprendedores, la restricción se cambia al 20% de las utilidades de la empresa antes de la participación de trabajadores, más intereses, impuesto a las ganancias, depreciación y amortización.

Con respecto a los préstamos locales, la restricción bajo la cual los gastos por intereses no son deducibles, consistente en que la tasa de interés sobre el préstamo excede la tasa máxima establecida por el Banco Central del Ecuador para préstamos locales ahora se aplica solo a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y comunitaria.

- Impuesto a la Salida de Divisas - Los cambios al ISD incluyen lo siguiente:
 - Exenciones para préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en activos o derechos que representan capital; y,
 - Los dividendos pagados en el extranjero generalmente están exentos del ISD a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tienen individuos o empresas residentes o domiciliadas en Ecuador en su cadena de accionistas que también son accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

12. Obligaciones financieras largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Banco	No. Operación	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	Tasa Interés	Monto	Largo Plazo
Corporación Financiera Nacional B.P.	173742	14-feb-2019	27-Nov-2033	7.50%	1,000,000	700,000
						<u>700,000</u>

Los vencimientos de obligaciones financieras a largo plazo, son los siguientes:

Años	Valor
2022	27,875
2023	39,668
2024	42,728
2025	46,024
2026	49,574
2027	67,378
2028	58,595
2029	63,114
2030	67,983
2031	73,227
2032	78,875
2033	84,959
	<u>700,000</u>

La Compañía constituyó el 5 de noviembre de 2018 una Hipoteca Abierta sobre dos lotes de terreno que forman un solo cuerpo de 423.50 hectáreas ubicado en parroquia Rosa Zarate, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas a favor de la Corporación Financiera Nacional B.P., los tres primeros años de gracia de capital, cada 90 días se pagará el interés anual sobre la cantidad desembolsada. (Nota 6)

13. Patrimonio

Capital Social. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de US\$740,000 y está constituido por 740.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de US. \$1,00 cada una.

Mediante escritura realizada el 10 de octubre de 2018 y aprobada el 12 de octubre del mismo año, la Compañía decide celebrar el aumento de capital social en especie por USD\$738,000 mediante el aporte de dos lotes de terreno que actualmente forman un solo cuerpo cierto, con una superficie total de 423.50 has. situados en el cantón Quinindé, de propiedad de los accionistas quienes renuncian y transfieren a la compañía el derecho de usufructo vitalicio que mantenían sobre los inmuebles motivo de este aporte de capital.

Reservas legales. - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados. - El saldo de esta cuenta, cuando es positivo, está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidaciones de impuestos.

14. Ingresos

Corresponden principalmente a los ingresos generados la comercialización de mercadería, activos biológicos. Para el 2019 y 2018 un resumen de los ingresos, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Toretas	35,068	-
Venta fruta de palma	3,941	2,662
Vaonas	850	-
	39,859	2,662

15. Gastos de operación y administración

Un detalle es como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Honorario persona natural	2,803	600
Servicios diversos	857	-
Décimo tercer sueldo	718	-
Refrigerio y comedor	485	152
Honorario persona jurídica	98	-
Uniformes y medicamentos	32	-
Movilización	9	-
Pasan:...	5,002	752

Diciembre 31,	2019	2018
Vienen:...	5,002	752
Mantenimiento edificios, equipo y ens.	2,849	-
Gastos correo, teléfono, luz	2,143	-
Impuestos municipales, contrib. Sup.	1,587	-
Agasajo navideño	320	299
Combustible y lubricante	251	-
Utiles de oficina	131	65
Otros	200	-
	12,483	1,116

16. Contingencias

A la fecha de emisión del informe no se ha recibido respuesta a la confirmación remitida al Asesor Legal de la compañía, por tal razón se desconoce cualquier proceso judicial que tenga la entidad, que pueda establecer alguna contingencia.

17. Empresas en funcionamiento

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como pandemia. El 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Oficial No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la presencia del virus COVID-19, generando un impacto significativo en la vida diaria y en las cadenas de producción y suministro de bienes en Ecuador.

La Administración se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera de la Compañía, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este en las operaciones y los estados financieros de la Compañía.

En vista de la evolución diaria del COVID-19, así como a su impacto en la economía en Ecuador y a nivel mundial, no se puede hacer una estimación sobre los efectos en las operaciones de la Compañía a la fecha de emisión de los estados financieros.

18. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

19. Sanciones

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

No se han aplicado sanciones a QUINIDAV COMPAÑÍA AGRICOLA PALMA ECUA S.A., a sus Directores o Administradores, por parte de la SCVS Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019 y 2018.

De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a QUINIDAV COMPAÑÍA AGRICOLA PALMA ECUA S.A., a sus Directores o Administradores, por parte de otras autoridades administrativas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2019.

19. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de QUINIDAV COMPAÑÍA AGRICOLA PALMA ECUA S.A., en abril de 2020, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros auditados serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

LAS NOTAS SON PARTE INTEGRANTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Juan Carlos Dávalos
Gerente General

Carlos Espinoza
Contador General CPA